

El Progreso

AÑO XIII

DIARIO DE INFORMACIÓN

N.º 3.815

FUNDADOR-PROPIETARIO: E
D. Purificación de Cora y Mas-Villafuerte

LUGO: Domingo 9 de Mayo de 1920

DIRECTOR:
D. Antonio de Cora y Sabater

COMENTARIOS POLITICOS

DESDE MADRID

PAZ, JUSTICIA Y TRABAJO.

Constituido el nuevo Gobierno homogéneo con una distribución un tanto arbitraria de carteras en cuanto se refiere a actitudes y preparación, ya juró ante los evangelios con las formalidades de rúbrica.

Cumplido el protocolo, empieza la actuación. Según los conservadores ya se ha dado el primer paso para la labor eficaz de la gobernación del país.

Los ministros del Gabinete Dato, personas sometidas a una misma disciplina se dieron ya a conocer a la Corona y al pueblo.

La majestad del Rey los acogió con todo cariño, y ante el Gabinete constituido en Consejo el Monarca dedicó elogios al partido conservador histórico, y a las personas que ahora vienen a regir los destinos de España. La soberanía del pueblo, los acogió con el respeto que se pedía y olvidando hechos históricos, espera la actuación de este Gabinete.

El Sr. Dato, ante sus ministros y en contestación al breve discurso del Rey, ha esbozado su programa sintetizado en estas tres palabras: «Paz, justicia y trabajo».

¡Ideal programa este para el pueblo español! Tres palabras son esas que, de ser verdad, de encerrar una sinceridad, un deseo de arrepentimiento, llevarían la tranquilidad a los hogares, y sería la base de una armonía y una iniciación de la confraternidad.

Pero como las palabras cuesta poco soltarlas, hay que esperar a los hechos, para ver si en realidad este Gobierno viene a conquistar los laureos o viene a seguir una comedia, una farsa.

La mayor parte del programa que encierran esas tres palabras para cumplimentarlo, no es cosa que pueda encontrar grandes obstáculos por su tramitación.

«Paz». Hay que empezar por destruir la política del terror. Hay que libertar a tantos miles de hombres que sufren prisión por el solo hecho de pertenecer a un sindicato y poseer su documentación en forma; hacer esto llevará la paz a los hogares.

«Justicia». Hay que llevar la estricta rectitud, desde el alto tribunal al último Juzgado municipal. Hay que acabar con esa prevaricación notoria. Un pueblo sin justicia, es

AYER...

Para fortuna de todos sigue el buen tiempo. Y que no se canse de ser nuestro compañero. La Alameda ofrecía ayer un aspecto de parque veraniego verdaderamente encantador.

Salieron de paseo militar las tropas de la guarnición, que estuvieron en el inmediato lugar de Nabela, de donde regresaron al caer la tarde.

En el Círculo de las Artes se celebraron las funciones de cinematógrafo acostumbradas, asistiendo a ellas mucho público. Terminó la serie de episodios encomendados a Perla Blanca y que llevan por título «Por amor». El interés que habían despertado estos episodios hizo que la gente quisiera saber el final de aquel embrollado asunto, y apenas si se percataron los más entusiastas de la «film» de que estaba haciendo una noche hermosa para tomar el fresco.

Los ensayos del Orfeón Gallego para su excursión artística a Madrid despiertan entre los aficionados y amantes de aquella laureada colectividad los viejos afectos a la veterana masa coral.

un pueblo en manos de la anarquía.

Hay que sentar la justicia con mano dura a todo el que se separa del cumplimiento de la ley; desde el acaparador y logrero, hasta quien mata por matar, sin olvidar a los que se confabulan con políticos y altas empresas bancarias para atentar contra el pueblo.

«Trabajo». Hay que organizar esta fuente de riqueza, dando normas jurídicas para el desenvolvimiento social. Patronos y obreros se deben someter a leyes justas, equitativas, sirviendo así a la patria y a la familia.

Deben trabajar todos, e imponerse dura sanción como en otras partes del mundo, al vago. Ahora que, al que trabaja no se le debe explotar, evitándose así el ahuyentarlo para el bien.

No puede ser mejor el programa sintético de este Gobierno, pero mucho tememos, como decimos, que a pesar de su disciplina se vea envuelto por brazos superiores que le obliguen a dejar el programa. Recuérdese lo que le ocurrió a Sánchez Toca, por querer hacer justicia y dar paz. Entre patronos y militares no le dejaron vivir. Documentos cantan.

Desde luego que si no está dispuesto el Sr. Dato a ir en breve a las Cortes, es dato éste también que demuestra que nada se propondrá hacer. Porque las leyes beneficencas, tienen que salir de las Cortes.

¿Será verdad tanta belleza?

F. FELIÚ

Madrid, 7-mayo-1920.

Desde Estragiz (SAMOS)

En la iglesia de esta localidad y bajo la dirección del Sr. Párroco de la misma, se verificaron a las once de la mañana de hoy, solemnísimas honras fúnebres en sufragio del alma de la inolvidable y respetable Ilma. Sra. D.ª Regina Pérez Oren-

se, fallecida en Madrid el 2 de abril próximo pasado, esposa que ha sido de nuestro estimado amigo y pariente Ilmo. Sr. D. Fernando Pardo Suárez.

A pesar de no tenerse noticia, por no haberse publicado, de los expresados funerales, éstos constituyeron una gran manifestación de duelo como demostración del sentimiento general en esta comarca por la prematura e inesperada muerte de la virtuosa Sra. Pérez-Orense de Pardo Suárez.

A dichas honras fúnebres asistieron bastantes señores sacerdotes y entre ellos algunos del partido de Becerreá y la aludida Iglesia vióse invadida de numeroso público de todas las clases sociales.

Formaban parte de la concurrencia además de este vecindario, muchas personas de significación de este distrito de Samos y del de Sarria.

Con este triste motivo reiteramos nuestro muy sentido pésame al ilustrado abogado y exgobernador civil de León, Sr. Pardo Suárez.

UN CONCURRENTE.

Estragiz, 5 Mayo de 1920.

El coronel Benedicto

Entre los ascensos que figuran en la propuesta de este mes hemos tenido el gusto de ver que aparece ascendido a coronel de la Guardia

civil nuestro particular amigo el digno jefe de la comandancia de Lugo D. Enrique Benedicto.

Muy cordialmente felicitamos al nuevo coronel. Se trata de un inteligente jefe, joven, con brillante carrera militar y muchas simpatías, no solo en el cuerpo en que presta sus servicios, sino entre las personas que le conocen.

El Sr. Benedicto estuvo en la comandancia de Lugo siendo capitán y volvió a ella al ascender a comandante siendo su regreso muy bien acogido por sus subordinados y por sus muchos amigos. Al frente de la comandancia tuvo múltiples ocasiones para confirmar su tacto singular sobre todo en los sucesos ocurridos con motivo de los conflictos de carácter social, debiéndose a él que no tuviésemos que registrar sensibles desgracias.

Entre las fuerzas de la benemérita de esta provincia se siente sinceramente la marcha del coronel Benedicto, pues sin descender un palmo de su elevado puesto y manteniendo con todo rigor la disciplina, sabe hacerse querer de las personas que están a sus órdenes.

Deseamos muchas prosperidades en su carrera al señor Benedicto.

Dos días de fiesta

Mañana es día de fiesta oficial, por celebrar su cumpleaños el heredero de la Corona, S. A. R. el príncipe de Asturias, D. Alfonso de Borbón y Battenberg.

Las tropas de la guarnición vestirán de gala, y vacarán los Tribunales de Justicia, centros docentes oficiales, dependencias del Estado, provincia y Municipio.

También el jueves próximo, día 13, es fiesta oficial y de precepto, por conmemorarse la Ascensión del Señor. No se trabajará tampoco en los centros oficiales.

GRIPPE, BRONCONEUMONIAS, CATARROS

AGUAS NITROGENADAS TERMALES DE

CALDELLAS DE TUY

(Provincia de Pontevedra)

Las mejores para fortificar el aparato respiratorio de los que hayan padecido estas enfermedades.

GRAN HOTEL, único, unido directamente al BALNEARIO.
Temporada oficial: de 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

El humorismo de la verdad

¡Viva la herradura libre!

Existe un refrán que dice que, las abreviaturas y los apéndices frontales son para quienes los pusieron.

Esto ocurre con varios lemas que nos admiran cuando los vemos estampados en sitios públicos.

El primero de mayo ha salido, como ya es costumbre desde hace años, la manifestación obrera, paseando por las calles de Madrid su protesta.

Cada gremio, ostenta amplio estandarte en los que campean escudos y letreros más o menos inteligibles.

Los miles de obreros y obreras que celebran la tradicional fiesta del Trabajo, saben todos lo que significan los emblemas, iniciales o inscripciones que lucen gallardamente; pero entre los que vimos el sábado, había algunos rotundos, que, a nosotros, nos sugirieron leves ironías.

«El que no trabaje, que no coma» rezaba un gran cartelón; y nosotros pensamos: estos individuos, no comerán hoy, porque huelgan y hacen holgar a todo el comercio.

En otro cartel leímos:

«¡Viva la herradura libre!»

¿Qué querían expresar con esta exclamación?

Era en verdad alarmante, porque si en ella se quiere dar a entender que todo el que quisiera, pudiera herrarse, sería cosa de echarse a temblar por miedo a las coces que recibiríamos en estos tiempos de «colas».

¿Sería el que las herraduras se dejaran sin clavar?

¿Entonces para qué servirían?

¿Querían dar a entender que las herraduras deberían ser como bienes mostrencos, patrimonio de todo el pueblo? ¿Que nadie las explotase?

La sociedad de herradores que se pavoneaba con esta inscripción se titula «La Herradura»; pero no tenemos noticias de que se halle esclavizada; así, es que, por más vueltas que le hemos dado en nuestra cabeza, no hemos podido hallar la solución del enigma.

Hace unos años, en la plaza de toros de Pamplona fuimos también sorprendidos por un enorme cartelón que apareció en un tendido durante la lidia de un toro. En letras grandes y negras decía:

«¡Guerra a la blasfemia. Viva el balle libre!»

Juramos con la mano puesta sobre nuestro corazón que tampoco lo entendimos.

R. de Santa Ana.

El próximo sorteo de Navidad

En los prospectos oficiales del sorteo que se ha de celebrar el día 22 de diciembre del corriente año se establece que constará de 40.000 billetes a 2.000 pesetas cada uno, divididos en vigésimos a cien pesetas.

Premios y reintegros del sorteo:
Uno de 12.000.000 de pesetas,
uno de 6.000.000, uno de 3.000.000,
uno de pesetas 2.000.000, uno de

1.000.000, uno de 500.000, uno de 250.000, uno de 200.000, uno de 150.000, dos de 100.000, dos de 80.000, dos de 60.000, diez de 50.000 y 1.583 de 10.000.

Noventa y nueve aproximaciones de 10.000 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 12.000.000; 99 ídem de 10.000 ídem para los 99 números restantes de la centena del premiado con pesetas 6.000.000; 99 ídem de 10.000 ídem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000; 99 ídem de 10.000 ídem para los 90 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000; 99 ídem de 10.000 ídem para los 99 números restantes de la centena del premio lo con 1.000.000; dos ídem de 40.000 ídem para los números anterior y posterior al del premio de 12.000.000 dos ídem de 30.000 ídem para los del premio de 12.000.000; dos ídem de 30 ídem para los del premio de 60.000.000; dos ídem de 24.000 ídem para los del premio 3.000.000; dos ídem de 22.000 ídem para los del premio de 2.000.000; dos ídem de 20.000 ídem para los del premio de 1.000.000.

Tres mil novecientos noventa y nueve reintegros de 2.000 pesetas para los 3.999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor; 99 ídem de 2.000 pesetas para los 99 números del mismo millar y de igual terminación que los del billete que obtenga el premio segundo.

Premios, 6.211. Pesetas, 55 millones 328.000.

Desde Parga

Instalación necesaria

Ahora que va a ser reedificada la estación ferroviaria de este pue-

blo, destruida casi totalmente por el incendio ocurrido el día 29 del mes pasado, sería muy conveniente que se construyese un pabellón dedicado exclusivamente a almacén de mercancías, dependencia de la cual careció hasta la fecha esta estación, no obstante la buena falta que le hace.

La necesidad de ese pabellón está demostrada con solo tener en cuenta el bastante considerable tráfico de mercancías que por esta estación se realiza y que aumentará notablemente muy en breve, en cuanto quede concluida la carretera de Santa María de Ortigueira, cosa que al fin parece que va a ser un hecho próximo, pues han desaparecido las rencillas políticas que entorpecían la terminación de esa obra tan beneficiosa para toda esta comarca.

ASUNTO NOVELESCO

Una herencia de nueve millones

La prensa madrileña llegada ayer publica amplias informaciones acerca del siguiente novelesco sucedido, que está siendo la comidilla de la gente de toga y de la buena sociedad madrileña, tanto por el asunto en sí, como por las personas que en él intervienen:

La Policía de Madrid detuvo, en virtud de exhorto del juez del Ensanche, de Bilbao, a María Cruz Ortega, a quien se acusa de falsificación de documentos y suplantación de una persona.

Según parece, doña María Cruz sostuvo relaciones amorosas con D. Martín Sánchez Dávila, durante algún tiempo, con la oposición de la

familia de éste, que concluyó por hacerle ingresar en el Reformatorio de Santa Rita.

D. Martín simuló hallarse curado de su pasión, y cuando salió de Santa Rita, se fué a vivir maritalmente con María Cruz, en Buenos Aires, a donde ambos se dirigieron.

Después de varios años de ausencia, regresaron a España, acompañados de una hija de ambos.

La madre de Martín consintió entonces, por cariño a su nieta, en que viviesen juntos María y Martín, y en 1917, estando gravísimo éste, contrajeron matrimonio «in artículo mortis», y legitimándose a la niña.

Fallecido el esposo, doña María Cruz pidió alimentos para su hija a su suegra, doña Josefa Dávila, y ésta le señaló una pensión de 15.000 pesetas anuales; pero, mal aconsejada, sin duda, no la abonó al fin.

María Cruz reclamó entonces la herencia de su hija, que asciende a nueve millones de pesetas, y el Juzgado ante quien acudió, para solventar este asunto pidió la exhibición de ciertos documentos probatorios de que los esposos vivieron maritalmente en los primeros años de sus relaciones.

Doña María Cruz presentó la factura de una fonda de Bilbao, por la cual el fondista reconoce haber recibido la pensión correspondiente a Martín y María.

Practicada la prueba, el fondista reconoció la firma y la factura, pero no así la persona de María Cruz como la que acompañaba entonces a D. Martín.

A esto se debe que se la acuse de suplantación y de haber falsificado el documento.

En los autos figura otro muy importante y que demuestra que la suegra, doña Josefa Dávila, tenía inscriptos en el Registro civil tres hijos, legitimados y nacidos mientras vivía su esposo.

Si esto se comprueba, resultará acusada de bigamia la doña Josefa, y el pleito se convertirá en un doble proceso criminal.

María Cruz se encuentra en la cárcel, gravemente enferma.

LAS AMERICAS

Reina, 8, Lugo.

Teléfono, n.º 146

Ultramarinos finos de todas clases.

Embutidos de Salamanca y Vich.

Conservas de carnes, pescados y vegetales.

Frutas en almíbar y al natural, dulce de membrillo, de Puente-

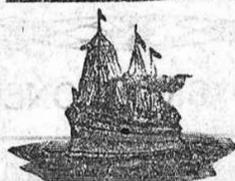
Genil, Pan de higo, Quesos y otros artículos para postres.

Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Depósito exclusivo de las acreditadas Cervezas de Santander marca **LA AUSTRIACA**.

Exquisitos chocolates elaborados a brazo, especialidad de la casa.

Patatas superiores a 0'30 céntimos el kilo



Lloyd Real Holandés

Amsterdam

Servicio postal rápido a la América del Sur

Para los puertos de Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (con escala en Vigo y en Las Palmas), saldrán del puerto de La Coruña los rápidos y magníficos vapores correos

Holandia y Frisia

Precio del pasaje en 3.ª clase, incluidos impuestos, 404'60 pesetas. Informará sobre precios y plazas disponibles,

Consignatario Don Manuel Molina y Couceiro, Marina, 22, La Coruña

Asociación de ganaderos del Reino

Cotizaciones en el Mercado y Matadero de Madrid y Barcelona, por kilo canal, los días 3, 4 y 5 de mayo.

Mercado y Matadero de Madrid:
Ternera fina, 4'11 a 4'35 ptas. kilo
Basta, 3'69 a 3'81 » »
De Galicia, 2'93 a 3'15 » »

Impresión del mercado: Regular existencias.

Mercado de Barcelona:
Ganado gallego:
Vaca, 3'40 a 3'45 ptas. kilo.
Ternera, 4'10 a 4'15 » »
Bueyes, 3'40 a 3'45 » »

Impresión: Bastantes existencias.

VENTA. Por no poder atenderla su dueño se hace de varias fincas, prados y labradíos próximos a esta capital, en conjunto o por fincas separadas, con casa para ganados, propósito para una lechería. Dará razón Eduardo Palmeiro, Obispo Aguirre

EL PROBLEMA SOCIAL

No se pueden comer monedas

Es horrible vivir así—dijo ella.

Juan miró entonces a su casa, contempló los enseres rotos, los trastos viejos, la corcusida indumentaria de su esposa; crispó un instante el puño y se irguió:

—Esto es infame—dijo—. Hay que pedir aumento de sueldo. Hay que llegar a las cinco, a las seis mil pesetas, y si quiebra el presupuesto mejor. Y si hay que arrastrar al ministro, se le arrastra.

••

Arriba, en el sotabanco de la misma casa, acontece igual. El marido es obrero metalúrgico. Antes de la guerra traía un jornal de cuatro pesetas. Ahora cobra nueve. Tiene ocho horas de trabajo. Antes comía, y hasta iba a las novilladas en los meses baratos, de calor. Hoy tiene empeñados el reloj y el chaleco, y los tres hijos se acuestan con hambre.

Ella, la fiera trabajadora limpia, grita esto con odio, poniendo en su gesto un gran furor revolucionario. El airado replica entonces:

—Hay que ganar más. Diré a los amigos que necesitamos doce pesetas. Y las tendremos, aunque haya que asesinar al patrono.

••

En tanto, una minoría pequeña y despreocupada llena los sitios de lujo y de estrépito, y da, con su ruido, la sensación de un país alegre y hasta fastuoso. Son los que se enriquecieron con la guerra, los que tenían acciones muertas que luego alcanzaron cotizaciones inverosímiles, los que supieron aprovecharse. Ellos ríen. Ellos legislan y gobiernan. Saben, acaso, que les acecha un minuto de horror, que llegará el instante anárquico; pero como no se suponen capaces de enmienda, y menos de organizar al país, se aturden en los placeres del rico nuevo, sorda ira de los otros, una carroza de borrachos, que pasa...

••

Yo tengo un amigo labrador, hombre furibundo, patrono feudal. Oidle narrar:

—Este verano me ocurrió una cosa enorme. Los segado-

res quisieron ganar diez pesetas, por recogerme el trigo.

Como no tenía más remedio, cedí. Pero luego me vengué. ¡Me vengué a gusto! Ellos tenían el cuchillo cuando las mieses se pudrían en el campo. Cuando el trigo estuvo en los graneros, entonces era mío el cuchillo. ¡A cinco duros se lo puse! Tenían dinero, mi dinero, pero no tenían pan. Sus hijos padaban de gazuza. Como a perros flacos los traté. Moneda a moneda me devolvieron hasta el último céntimo aquellos bandidos.

Es la pelea rabiosa y sin orden. Es el rencor. Es la anarquía. Es la muerte. No es cuestión de ganar, sino de vivir. Poco sueldo y subsistencias baratas. Eso debería ser el programa de los caudillos populares. Esa debería ser la finalidad de los mandones gubernativos. Pe-

ro, ya lo veis. Los unos callan, porque como ellos sólo pueden medrar en ambientes patológicos, desean que las turbas estén siempre inquietas.

Luis Antón del Olmet.

PEQUEÑAS CRONICAS

El unguento amarillo

La pomada conocida en todas las regiones de España con el nombre vulgar de «ungüento amarillo» es en la actualidad el único lema que se nos ocurre poner en el encabezamiento de esta pequeña crónica.

Los políticos españoles son una especie de unguento amarillo.

La pomada así denominada, sirve para todo, y no cura nada. Ensucia la piel, y no sana la afección.

El político moderno, sirve para desempeñar cualquier cartera, resolverá los asuntos de su departamento cuando no los destroza y maldito si alguna vez resulta ventajosa su gestión.

Ahora mismo, la crisis que acaba de resolverse nos proporciona varios ejemplos de lo que afirmamos.

¿Conciben ustedes que el vizconde de Eza, hombre de nutrido bagaje sociólogo, enterado de los conflictos obreros y de la política sindicalista que evoluciona a Europa, preparado con suficiencia en todos los asuntos palpitantes que ahora preocupan a todas las naciones, vaya a ocupar la poltrona del Ministerio de la Guerra?

Pues en el palacio de Buenavista lo tienen ustedes hecho un perfecto lfo con las armas, correajes, divisiones y ejércitos.

¿Podrá ser ni un mediano ministro de la Guerra? ¡Imposible!

Será seguramente una fatalidad.

Dato, el untuoso presidente, se ha encargado de la cartera de Marina.

¡Dato, en aquel departamento! ¡Un hombre que nunca se embarcó y come los alimentos sin sal!

¡Será un pésimo ministro!

Bugallal, el simpático conde que hemos olvidado sus triunfos en el foro, si es que los tuvo, pasa a desempeñar la cartera de Gracia y Justicia.

¡Y el conde, dicen que entiendo de finanzas!

¿Para qué más?

El gran Don Francisco Bergamín, que hubiera sido un perfecto ministro de Gracia y Justicia, va a Gobernación.

Nos lo figuramos, si llega a dirigir unas elecciones, embutido en el uniforme de «húsares» que tanta fama dió al desaparecido Romero Robledo.

Nada, que son el unguento amarillo, y que nos ofenden con la burla que parecen hacer de lo serio que debe existir en una nación: la Gobernación del Estado.

Martínez Oriol.

Importantes reformas

Indudablemente que lo son las que piensa acometer en su edificio la popular Sociedad Círculo de las Artes.

El público aplaude estas reformas, tanto, como elogia la irreprochable confección de los trajes que salen de la Sastrería de Antonio Arlas, Cruz 3-1.º

CONSULTORIO PARA ENFERMOS TUBERCULOSOS

DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA

Doctor Ramírez

Diagnóstico precoz--Tratamiento específico -Operaciones

Plaza de Lugo, 10-2.º LA CORUÑA. Consulta de once a dos

CLINICA del Médico-Cirujano Especialista

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

:: TOMÁS NUÑEZ CORDERO ::

LA CORUÑA

Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia y propias de la MUJER

Trafamleno y curas con observación analítico-biológico

Operaciones y curas con aparatos modernos, ELÉCTRICOS, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos

Veinte años práctica profesional y siete Hospital

ÚLTIMOS ADELANTOS

San Andrés, 117-2.º :: Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.-No consulta a domicilio

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO PRIMO ROCA NOVO

Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago e Intestinos.

ANGEL ROCA NOVO

Médico de la Maternidad. Especialista en Partos, enfermedades de la Mujer y Niños.

Con prácticas en la Maternidad de Madrid

y demás clínicas del Dr. Bourcañ.

CONSULTA GENERAL

Horas: de 10 a 12 y de 2 a 4. Conde Pallares, 3-2.º

Información de "El Progreso"

TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

NOTAS POLÍTICAS

Madrid 8-22'55

La dimisión del gobernador civil de Barcelona

El Sr. Maestre Laborde dió cuenta a los periodistas de que había presentado la dimisión del Gobierno civil de Barcelona.

Dijo que su dimisión la fundaba en que tenía necesidad de descanso, pues entre los gobiernos de Sevilla y Barcelona llevaba diecinueve meses de trabajo continuo.

El Gobierno y muy especialmente el ministro de la Gobernación insistieron cerca del Sr. Maestre Laborde para que retirase su dimisión y éste al fin accedió a ello.

De Gobernación

El Sr. Bergamín manifestó a los periodistas que el Gobierno tendría suma satisfacción en restablecer las garantías constitucionales en aquellos pueblos en que la tranquilidad se impusiese.

Las dietas de los diputados y senadores, se pagarán sin descuento

Por la Secretaría del Congreso se envió una circular a todos los diputados comunicándoles que comenzarán a cobrar las 500 pesetas mensuales en sustitución de los beneficios de la franquicia postal en el próximo mes de junio.

Esta cantidad la percibirán los representantes en Cortes sin descuento de ningún género.

Algunos diputados hicieron renuncia de las 500 pesetas de referencia.

La supresión del Ministerio de Abastecimientos y la creación del Ministerio del Trabajo.

En la Presidencia se facilitó una nota a los periodistas conteniendo la síntesis de los decretos que publicará mañana la Gaceta respecto a la supresión del Ministerio de Abastecimientos y creación del de Trabajo.

Como ya se ha dicho, el ministerio de Abastecimientos queda reducido a una Comisaría que pasa a depender del Ministerio de Fomento.

Esta Comisaría tendrá a su cargo el abastecimiento y distribución de los artículos de primera necesidad y materias primas y la regulación de los transportes terrestres y marítimos.

El Ministerio del Trabajo estará integrado por el Instituto de Reformas Sociales, el Instituto Nacional de Previsión, la Sección de Reformas Sociales del Ministerio de Gobernación, el Negociado del Trabajo del Ministerio de Fomento, la Junta Consultiva de Emigración y el Patronato de Ingenieros nacionales.

Los altos cargos

Aunque se indicaban varios personajes para ocupar altos puestos, ningún nombramiento se hizo por ahora.

Romanones

Mañana es esperado en esta Cor-

te, de regreso de París, el conde de Romanones.

Operaciones en Marruecos

El objetivo que se persigue

El alto comisario de España en Marruecos general Berenguer comunica haber dado comienzo los preparativos para las operaciones de primavera en la zona de Melilla.

Se realizará una acción combinada de las fuerzas de Larache, Ceuta y Tetuán.

El principal objetivo de estas operaciones es la ocupación de Xerxout, que constituye la segunda parte de las emprendidas con la ocupación del célebre desfiladero del Fondak.

En los preparativos de esta acción tuvimos que lamentar la muerte de un sargento de la Policía indígena y cuatro indígenas heridos.

Contra los separatistas

En la Diputación de Madrid

En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial de Madrid el diputado monárquico Sr. Sarabia pronunció un caluroso discurso censurando acremente el proceder de los separatistas catalanes que dieron lugar a los deplorables incidentes ocurridos en los Juegos Florales celebrados en Barcelona el domingo último.

El diputado barcelonés Sr. Nadal censuró a los separatistas catalanes y dijo que se sentía orgulloso de no representar a la Lliga catalana y sí al verdadero pueblo de Cataluña.

Los socialistas Sres. Ovejero y Barrio hicieron constar su amor a España, si bien se abstuvieron de votar una proposición que fué aprobada por la mayoría absoluta condenando el proceder de los catalanistas que se desvían de la patria común.

Una nota del Ayuntamiento de Barcelona

Comunican de Barcelona que el Ayuntamiento de aquella ciudad facilitó una nota oficiosa a la prensa desmintiendo que en los Juegos Florales del Palacio de Bellas Artes se arriase la bandera española.

Fueron arriadas tanto la bandera española como la catalana a la hora reglamentaria, según esta nota del municipio barcelonés.

Información general

Viajeros distinguidos

Llegó hoy a esta Corte sin novedad el alto funcionario del Ministerio de Estado y corresponsal de ese periódico D. Baldomero Lois.

Desde Lugo hasta Venta de Baños hizo el viaje acompañado del alcalde de Lugo Sr. López Pérez y del contador de la Diputación provincial D. Manuel Vázquez Seijas.

En Venta de Baños se unió a estos últimos el senador por esa provincia D. Avelino Montero-Ríos

Villegas y demás personalidades que van a Bilbao con objeto de asistir a la inauguración del Tribunal para niños delincuentes.

El pleito de los nueve millones

El Juzgado de esta Corte decretó la libertad de D.^a María Cruz Ortega, que fuera detenida ayer por suponersele que pretendía apoderarse ilegalmente de una herencia de nueve millones de pesetas.

Parece que a la Sra. Cruz Ortega le pertenecen en efecto los nueve millones de referencia.

De Segovia —Un grave accidente automovilista.—Cuatro muertos y varios heridos.

Comunican de Segovia que en la carretera de Tuladana explotó el motor de un automóvil ocupado por militares de la Academia de Artillería.

El chauffeur resultó carbonizado. Resultaron muertos un teniente y dos artilleros.

Otro teniente y ocho artilleros quedaron heridos, algunos de ellos de gravedad.

De Valencia

De Valencia dan cuenta de que continúa el paro general.

Los periódicos siguen sin publicarse.

La policía practica gestiones para descubrir a los autores de la colocación de los petardos que hicieron explosión ayer.

De Salamanca

Puede considerarse solucionado en el conflicto obrero de Salamanca.

El lunes reanudarán el trabajo los obreros de todos los oficios.

Hoy ya trabajaron la mayoría de los huelguistas.

En Córdoba y Soria

En Córdoba y en Soria tiende a mejorar la situación.

Reina tranquilidad en ambas poblaciones.

Del extranjero

Francia

El fracaso de las huelgas

París. Vuelven al trabajo numerosos obreros ferroviarios.

La huelga de ferrocarriles puede considerarse definitivamente fracasada.

La huelga de los metalúrgicos tiene pocas probabilidades de éxito.

En El Havre y Marsella se realizan los trabajos por los coloniales.

SIOL.

La prensa francesa y el viaje del mariscal Joffre

«Le Journal» publica un artículo comentando el viaje a España del glorioso vencedor del Marne, que a continuación traducimos por considerarlo de verdadero interés. Va

firmado por Saint-Brice, bien conocido por su competencia y autoridad en las cuestiones de política exterior y dice así:

«La acogida calurosísima que el mariscal Joffre acaba de tener en Madrid, es un feliz augurio para el desarrollo de las relaciones franco-españolas. Tal resultado se desea en los dos lados de la frontera. Los sentimientos personales de Alfonso XIII son bien conocidos y se manifestaron con particular cordialidad en la reciente visita del Rey a París y Verdun. El Gobierno francés acaba de otorgar al joven soberano un testimonio de particular estimación, confiriéndole la medalla militar. Estas muestras de cortesía mutua, crean una atmósfera favorable para el arreglo de cuestiones, cuyo examen no puede aplazarse indefinidamente.

La más delicada es la cuestión de Marruecos. Se trata principalmente de fijar la suerte de Tánger. El régimen internacional que el acta de Algeciras había pretendido instaurar y que no pudo funcionar nunca, ha sido abolido por el Tratado de Versalles. Queda por definir un nuevo estatuto que obtenga la adhesión de España a la única solución compatible con los intereses esenciales de Francia.

Hubo un tiempo, en el otoño de 1918, cuando el conde de Romanones vino a París, en que la cuestión de Marruecos hubiera podido quedar liquidada definitivamente a poca costa. Ahora las opiniones están muy divididas en España, y las crisis ministeriales se suceden sin interrupción. Un Soberano, por buena que sea su intención, no basta para tratar; hace falta encontrarse frente a un Gobierno que sepa exactamente lo que quiere. Deseamos que España lo encuentre.»

Crónica de sociedad

Regresó de Madrid a su casa de Sarria D. Jesús Pérez Batallón.

—Se encuentra en Lugo el teniente de fuerzas regulares don Eduardo Usés.

FOOT-BALL

Hoy, a las tres y media de la tarde, se celebrará en el campo de Montirón un partido amistoso entre los equipos locales «Victoria F. C.» y «Athletic Club».

Espectáculos

CIRCULO DE LAS ARTES

Cine para hoy.
1.^a sección a las 7 2.^a a las diez.
Títulos de las películas:
1.^a «La bala de bronce» interpretada por la genial artista Juanita Hansen.
2.^a Los mercaderes acróbatas.

Muchacho se presenta en el «Café Español» con buenas referencias.

DEL GOBIERNO CIVIL

Servicios de la Benemérita

Ribadeo.—El día 4 último fueron detenidos por la Guardia civil de este puesto, por hallarse reclamados como prófugos, los gitanos Antonio Camacho Lallata, Francisco Barrul Giménez y Juan Vázquez Barrul.

Por gestiones realizadas más tarde por la misma Benemérita se comprobó que los citados gitanos fueron los autores del hurto de diez caballerías, del monte de la Silvarrosa, en el partido judicial de Viveiro.

Cospito.—Fue detenido e ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado municipal de Abadín, el joven de 14 años José López Méndez, vecino de la parroquia de Castromayor, al que se le ocuparon 60 metros de alambre que sustrajo de la línea conductora de energía eléctrica de la Sociedad Hidro-Eléctrica del Tronceda.

Se anulan los efectos

timbrados corrientes a partir del 15 del actual

El ministerio de Hacienda publica en la *Gaceta* una circular dirigida a los delegados de Hacienda en que dice que en cumplimiento de la Real orden de 1 del actual, en los números 4 y 5 referentes a supresión, habilitación y canje de efectos timbrados, ha acordado las operaciones de canje y devolución a la Fábrica Nacional del Timbre de los que, con arreglo a la misma disposición, dejarán de circular a partir del próximo día 15.

La velada de los obreros

Causó muy grata impresión en el pueblo la determinación adoptada por la Agrupación Artística del Centro Obrero de dar una velada en el Teatro-Circo el próximo jueves, día de la Ascensión.

Esta velada será a beneficio de las colonias escolares, como hemos dicho.

Conferencias espirituales

En la iglesia de San Francisco se están dando estos días conferencias espirituales a los soldados del regimiento de Zamora por el capellán del Regimiento recientemente incorporado a su destino.

Al finalizar estos ejercicios cumplirán los soldados con el Precepto Pascual.

IMPUESTO DEL TIMBRE

Un aspecto de la carestía

Desde el sábado 15 del mes que rige, los aumentos de precio de todo lo que cuesta dinero, se extenderán, sin poderlo remediar, a las car-

tas, las tarjetas postales, los periódicos, los impresos, las tarjetas de visita, los telegramas, los telefonemas, los paquetes postales, las letras de cambio, las licencias de armas... y aún más.

Procedamos con orden, para ilustración del público, especificando los aumentos desde el próximo día 15.

Cartas: pagaremos 5 céntimos más, de suerte que el sello para una carta con peso ordinario para cualquier punto de la Península, Africa, Baleares o Canarias, nos costará 20 céntimos. Si queremos certificarla pagaremos por el sello de certificado 30 céntimos.

Postales: Ya no es posible (desde el día 15) comprar una postal del Estado (monda y lironda, sin «vistas») por 10 céntimos, sino «que habrá que aprontar por cada una 15 céntimos, vulgarmente tres perras chicas. Habrá postales con contestación pagada, por el franqueo, de 20 céntimos.

Periódicos: hasta el presente, con una perra chica compraba V. un periódico. Lo leía V. Le pegaba un sellito de un cuarto de céntimo, que no es dinero, y se lo enviaba V. a su tío, a su hermano o a su primo tan ricamente. Y el tío, el hermano o el primo tenían derecho a repetir

la operación con otros de sus parientes; pudiendo prolongarse la circulación hasta el infinito. En lo sucesivo será posible hacer las mismas operaciones, con la sola diferencia de que el sello para el periódico o «releído» (como se dice en el «argot» de Correos), no costará el cuarto consabido, sino un céntimo justo y cabal; y si el periódico es para correo interior, necesita, hasta 700 gramos, un sello de 5 céntimos. Cabe el envío fuera de la población de periódicos «fiambres», porque con el centimito se pueden franquear hasta 140 gramos: el peso de tres «Diarios», con un pico de sobra.

Impresos: Cada 90 gramos o fracción, 2 céntimos.

Tarjetas: Queda en desuso también el cuarto de céntimo. Cada felicitación de santo, cumpleaños, Pascua, Año nuevo, ofrecimiento de cada o parte de boda le cuesta al remitente 10 céntimos.

En esto sí que es grande el salto, que ha de dar lugar (lo estamos viendo), a una notable disminución en la cortesía.

Telegramas: Además del precio establecido, se abonarán 10 cts. El recargo para las conferencias es de 25 cts. Y para los abonos, de 7'50 pts. mensuales.

Telefonemas. Se establece igual

Langostas Para pedidos dirigirse a J. CAGEAO, de Foz, o a su representante en Lugo Guillermo González Bar *La Alegría*.—Calle Manuel Becerra.

Sastrería BALBAS

LO MEJOR QUE SE FABRICA EN PAÑERÍA
CONFECCIÓN Y CORTE RIGUROSAMENTE ELEGANTES
PLAZA MAYOR, 25

LA ASUNCIÓN

COLEGIO DE NIÑAS

: RUANUEVA, 19.—LUGO :

BANCO DE LA CORUÑA

SUCURSALES EN LUGO Y FERROL

EL BANCO DE LA CORUÑA, abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores extranjeros.

Abre cuentas corrientes con intereses a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras.
Descuenta y cobra letras sobre España y el Extranjero.
Cobra y descuenta cupones.
Admite valores en depósito.
Compra y vende al contado valores del Estado, y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de España y del Extranjero.
Compra y vende monedas y billetes extranjeros.
Cede giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero y en general se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
Tiene establecida una sección de Caja de Ahorros, en la que abona a sus imponentes el 3 por 100 de interés anual, distribuyéndose premios entre las libretas, mediante sorteos semestrales.

REINA, 5

que para los telegramas una sobretasa de 10 cts. En conferencias y abonos, un recargo del 5 por 100.

Paquetes: Según los casos, los precios serán, en vez de peseta, 1'30; y en vez de 0'50 ptas., 0'65.

Letras: Las letras de cambio, pólizas para préstamos con garantía y timbres móviles equivalentes al papel timbrado común y timbres de Correos, pagarán: Clase primera, 100 pesetas; segunda, 50; tercera, 25; cuarta 10; quinta 5; sexta, 3; séptima, 2; octava 1.

Armas: Los documentos para acreditar la posesión o tenencia de armas, son: De primera clase, 25 pesetas; de segunda, 10 y de tercera, 5.

Y finalmente, las muestras y medicamentos tributarán por franqueo a razón de cinco céntimos por cada 20 gramos o fracción. Para los sobres en metálico o con valores declarados y los objetos asegurados, continúa el franqueo vigente. Todos los específicos encerrados en cajas, botellas de aguas minerales y medicinas en envases pagarán un impuesto de 10 cts. al ser expendidos adhiriéndoles el timbre correspondiente.

Los diputados y senadores han perdido la franquicia; pero tienen como compensación sus buenos cien duros al mes.

El resto de los mortales, tenemos la compensación del coste de los sellos, las tarjetas, los certificados, etc., etc... en el pan, el aceite, las patatas, etc., etc.

Un crédito de 15.000 pesetas

Nuestro distinguido amigo el activo diputado a Cortes por esta circunscripción D. Luis Rodríguez de Viguri envió al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Lugo el siguiente telegrama:

«Anulada la anterior concesión del crédito de 5 000 pesetas para la conservación del tramo de la carretera de la puerta de San Pedro, tengo el gusto de participarle que he conseguido hoy un nuevo libramiento de 15 000 pesetas, que podrá invertir en las obras que V. S. considere necesarias en la ronda.

Celebro mucho quede complacido.»

Esta concesión otorgada merced a las gestiones del Sr. Rodríguez de Viguri confirma una vez más el interés que tan celoso como activo representante pone en servir al pueblo de Lugo

Vaya nuestra enhorabuena para el alcalde Sr. López Pérez por el crédito concedido y nuestra entusiasta felicitación para el digno representante por la circunscripción.

ECOS

Llamamos la atención respecto de uno, que se llame viajante, de lámparas eléctricas Very, las cuales tienen menor tensión que la de la marea, y por lo tanto se funden a las pocas horas de su funcionamiento.

Lo hemos experimentado.

Nuestro particular amigo el aboga-

do D. José Fernández Arias nos participa que se ha incorporado el ilustre Colegio de Abogados de la Coruña, ofreciéndonos su bufete establecido en la calle del Orzán, núm. 2, primer piso. Agradecemos la atención.

La banda de música del Regimiento de Zamora amenizará los paseos de hoy, de doce a una y media de la mañana con arreglo al siguiente programa:

- 1.^a «Czarina», paso doble.—R. Chapí.
- 2.^a «Colombine», 2.^o minuetto.—Delahaye.
- 3.^a «Muiñeira».—R. Courtier.
- 4.^a «La Walkyria», Gran jota de la ópera.—R. Wagner.
- 5.^a «Ah! Signorina», marcha napolitana.—F. Popy.

De Almería llega la siguiente noticia:

La Liga de la alpargata, que se ha constituido en esta ciudad para que se usen alpargatas en vez de zapatos, como protesta contra la carestía del calzado, viene recibiendo numerosas adhesiones de funcionarios de Hacienda, Estadística y Correos, de ingenieros, médicos y abogados y de numerosos vecinos. Todos expresan la simpatía con que fué acogida la idea de crear la Liga de la alpargata.

La Comisión iniciadora, en vista de las excitaciones que recibe, ha acordado celebrar un mitin para expresar la protesta contra las explotaciones de que es objeto el consumidor. El acto revestirá caracteres de acontecimiento.

Al mismo tiempo que la alpargata, se adoptará un traje único, y se procederá enérgicamente y con perseverancia para abaratar los alquileres y las subsistencias.

También en Ceuta acordaron la mayoría de los vecinos prescindir del uso del sombrero de paja, en vista del alto precio a que se vende.

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 28 de abril último, todas las patentes de la contribución industrial se liquidarán con el aumento del 50 por 100 de su importe, y asimismo que los negocios de los espectáculos públicos, diversiones, y toda clase de juegos comprendidos en las tarifas segunda y quinta de las anejas al Reglamento de la contribución industrial y de comercio, sea cualquiera la entidad que los realice serán gravados siempre con dicha contribución, sin perjuicio de que cuando el importe de la cuota que al tipo respectivo de la tarifa tercera de contribución sobre utilidades les correspondiere sea mayor que el de la cuota por contribución industrial líquida conforme a dicha disposición, abonarán la diferencia en concepto de gravamen por dicha tarifa tercera.

El presidente de la República cubana ha firmado varios decretos, por los cuales serán autorizados para regresar a Cuba varios obreros españoles que fueron expulsados por haberse caracterizado en las últimas huelgas.

Por el Gobierno civil se encarga a los agentes de la autoridad procedan a la busca y captura del recluta del Regimiento Infantería de Albuera, Jesús López Vidal, natural de Candía, Ayuntamiento de Abadín, en esta provincia.

Don Antonio Martínez, vecino de Sarria, presentó en el Gobierno civil un proyecto solicitando autorización para establecer una línea de transporte de energía eléctrica desde la central de Baldriz sita en la margen izquierda del río Neira y a orillas de la carretera de

Puebla a Baralla, a las villas de Puebla de San Julián y Sarria, para alumbrado y demás usos industriales.

El referido proyecto se halla de manifiesto en la Sección de Obras públicas de este Gobierno civil.

El «Boletín Oficial» de ayer publica una relación de mozos de los Ayuntamientos de Caurel y Cervantes, que fueron declarados definitivamente prófugos por la Comisión mixta de Recrutamiento.

Por el Juzgado militar de Barcelona se reclama a César Sánchez Gradallana, natural de Mondoñedo, procesado por faltar a concentración.

Se sacrificaron ayer en el matadero público 13 reses vacunas y 35 cabrias. Entraron en la Plaza de Abastos 6 bultos de pescado.

- DE GALICIA -

Ferrol.

Es esperado hoy en esta ciudad el Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo.

Orense.

La Benemérita del puesto de Celano»

va detuvo a Antonio López Pacheco, presunto autor de la desaparición de su hermano político Mateo Rodríguez, cuyo paradero se desconoce desde el día 4 de marzo último, creyéndosele víctima de un atentado criminal.

En el pueblo de Vilaboa (Allariz) y hallándose trabajando en la finca propiedad de José Conde, cuatro obreros en la recomposición de un muro, se vino abajo un poste de piedra que sostenía el parral, cayendo sobre Manuel Freire Santos, dejándolo muerto en el acto.

Santiago.

Comisionado por el capitán general, llegó a Santiago el teniente coronel del cuerpo de Ingenieros D. Luis Ugarte y Sain, a fin de elegir con el comisionado del Ayuntamiento D. Osmundo de la Riva los terrenos donde haya de construirse el cuartel para el regimiento de Zapadores-Minadores destinado a esta plaza.

Pontevedra.

Varios elementos de la industria y del Comercio de Tuy tratan de constituir en aquella ciudad la Asociación patronal.

La Baloise

COMPañÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS

Sociedad Anónima fundada en 1863
Domicilio social: Basilea (Suiza).

Capital social: 10.000.000 de francos

Delegación general para España
Madrid, Mayor, 27, 2.^o

Agencia general en Lugo
Manuel Becerra, 4



R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

DEMERARA	28 de Mayo	389'60
ANDES	20 de Junio	404'60

Precio en tercera, incluido impuestos

Admiten pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de 3.^a clase, consistentes en camarotes de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones, sin recargo en el precio anunciado.

LINEA DE CUBA

Saldrá del puerto de La Coruña para la Habana el 14 de Junio, el vapor

ORCOMA

Admite pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera. Pesetas 475'00

Id. del pasaje en clase intermedia. » 813'00

Es imprescindible presentarse con seis días de antelación a la fecha de cada vapor.

Para más informes, dirigirse a los Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS, Real. 81.

Compagnie Generale Transatlantique

Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad
Línea de la Habana y Veracruz



Precio en tercera a la HABANA. Ptas. 298'60
Precio en tercera a VERACRUZ. Ptas. 313'60

Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35.

Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía. La entrada a bordo está prohibida en absoluto.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario, D. Nicandro Farfán.—Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.

Se produjo un incendio en la fábrica de aserrar maderas que en el lugar de Carballo (Cambados) poseen los señores de Sivoso.

El fuego fué sofocado prontamente con ayuda del vecindario y las pérdidas son de escasa consideración.

En Ardán (Marín) fué encontrado el cadáver del sacristán de la parroquia tendido en una finca.

Se desconocen las causas de la muerte; pero se cree que ésta ha sido natural.

El Juzgado, sin embargo, instruye diligencias.

Vigo.

En la Casa del Pueblo se celebró un mitin organizado por los ferroviarios.

Entre los oradores figuró el exdiputado socialista Daniel Anguiano.

Con motivo de este acto se tomaron precauciones por la autoridad.

Hubo retenes de la guardia civil de caballería apostados en las cercanías de la Casa del Pueblo, en la plazuela de Colón y en la Puerta del Sol.

Ocurrió un desgraciado accidente en una obra en construcción, en la calle del Hospital, de Vigo.

El niño de 13 años de edad, Alejandro San Martín, trabajaba en dicha obra como auxiliar de peón.

Estando cogiendo tierras, se le vinieron encima dos tablones y algunas piedras.

Los tablones le causaron heridas graves en ambas piernas fracturándole tibias y peronés.

Conducido a la Casa de Socorro, se le practicaron las curas provisionales necesarias, pasando luego al Hospital Elduayen.

En las primeras horas de la noche el director del Hospital señor Lanzós, acompañado de varios médicos, amputó la pierna izquierda al herido, por la rodilla, no creyendo necesaria por ahora la amputación de la pierna derecha por ser menores los desrtozos causados en ella.

El estado del es herido bastante grave.

ALMANAQUE

MAYO
9
DOMINGO

San Gregorio Nazianceno, ob., patrón de Villamy y Alcalá de Ebro, abg. de los frutos del campo, y San Lucas.

Sale el Sol a las 5'05 y se pone a las 7'17. La Luna sale a las 11'46 de la tarde y se pone a las 9'10 de la mañana.

GACETILLAS

Muy importante En la casa número 7 bajo, de la calle del Doctor Castro, se compran botellas vacías de todas clases, pagándolas a buenos precios.

VENTA.—Se hace de un lugar acasado próximo a esta capital, inscrito en el Registro de la Propiedad.

El administrador de este periódico informará.

Aviso importante. Dando gracias a las señoras y señoritas de esta localidad y de fuera por haberse dignado honrarme con su trabajo, no dudando siga en aumento el número de mi muy distinguida clientela y poniendo sumo interés en complacerla sin alterar las horas del corte y así quedarán complacidas en precio y elegancia de vestir; quedando de Vds. muy agradecida, les ofrezco de nuevo su casa, **Filomena Lodelro**—Calle de Castelar, n.º 1-3.º, izquierda.

Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

Consulta en LUGO, HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 18 del mes de Mayo y en Mondoñedo, «Fonda de Cándida Canouira», el día antes, 17, del mismo mes.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Calle Juan de Mena, 23-1.º

MANUELA MÉNDEZ DE JÁNEZ

PROFESORA EN PARTOS

Ex-ayudanta del profesor y gran tocólogo del Hospital de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Rado, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia.

Precios módicos

Calle de San Marcos, n.º 9-1.º
LUGO.—Teléfono, n.º 112

PELUQUERÍA LUCENSE

DR

Faustino R. Sáa y H. NO

Ofrece al público su amplio e higiénico salón de peluquería instalado en la Ronda de la Coruña, 4 (Puerta de la Estación), al lado de la fábrica de chocolates del Sr. Brandariz.

Gran desinfección :: Servicio esmeradísimo.

Josefa Márquez,

Profesora en partos y masajes

Matrona de la Casa Maternidad y Expositos de Lugo

EX-AYUDANTA DEL DOCTOR RECASTANS.—TOCÓLOGO DE S. M. LA REINA VICTORIA

Asistencia dentro y fuera de la población.

Gabinetes para casos de la profesión. Consulta de 2 a 4. Armañá, 7.—LUGO

Jesús Díaz Carreira

CORREDOR DE COMERCIO (Sucesor de López Cedrón)

Compra y venta de toda clase de valores cotizables :: Comisiones y Representaciones

Castelar, 2, LUGO
Teléfono, núm. 37

Galletas de "La Dulce Alianza,"

El público selecto siente verdadera predilección por las **Galletas y Rosquillas** que fabrica esta casa, la cual hace envíos a los establecimientos de **Ultramarinos** de España.—Pastas secas para postre y viaje.

Manuel González.—SARRIA.

EN LA CASA DE REVISTAS

DE

FEDERICO CASTRO

SAN PEDRO 52

Se venden «El Día», «La Libertad», «La Voz de Galicia», «Nuevo Herald», «El Debate», «España Nueva», «El Sol», «El Imparcial», «El País», «La Correspondencia de España» y «El Progreso».

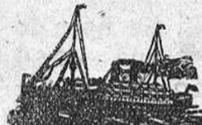
Se admiten suscripciones.

Servicio a domicilio.

BAR La Alegría

HAY QUE VISITARLO
Mariscos variados todos los días

Se encarga de toda clase de meriendas avisando con dos horas de anticipación
Manuel Becerra, 1.—LUGO



Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS DE 2 y 3 HÉLICES

Próximas salidas de la Coruña el 13 de Junio el vapor rápido

ORITA

que admitirá pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Puerto Stanley, y Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

PRECIO DEL PASAJE

Clase intermedia Tercera clase

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.	Ptas.	700	384'60
Para islas Malvinas, (Puerto Stanley) y Punta Arenas.	»	820	535
Para Coronel, Talcahuano y Valparaíso.	»	990	650
Para Coquimbo y puertos hasta Caldera.	»	1.045	685
Para otros puertos hasta el Callao.	»	1.155	760

Incluidos impuestos.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha desalida.

El admitirá carga para los puertos mencionados más arriba.

Para informes sobre pasajes de Cámara, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía **Sobrinos de José Pastor.—La Coruña.**

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido Menú, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio.

Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 LA CORUÑA :: Teléfono, 404
Amplio comedor, independiente de los reservados.

¿Tiene V. que comprar muebles?

NO OLVIDE QUE LA CASA MAS SURTIDA DE ESPAÑA Y QUE MAS BARATO

VENDE ES EL

PALACIO U HOTEL DE VENTAS

donde encontrará Muebles antiguos de todos los estilos, Vajillas, Tapices, Cuadros de todas las escuelas, Juguetes, Aparatos de electricidad, Cajas de caudales y todo lo necesario para surtir una casa o una oficina.

Cuando vaya V. a Madrid no deje de visitar el PALACIO U HOTEL DE VENTAS

ATOCHA, 34.

TELÉFONO, 860-M.

ENTRADA LIBRE.

A las señoras.- CLARA MARTIN DE DIEZ

Dentro de muy pocos días, recibirá un bonito y variado surtido en modelos de sombreros para señora, señorita y niñas lo más *chic* y elegante para la presente temporada de verano.

Nadie compre sin ver antes esta casa de la tan acreditada sombrerera que en la Coruña estuvo varios años establecida, donde contaba con mucha y distinguida clientela.

También hace toda clase de reformas y da lecciones a las señoras que lo deseen.

MANUEL BECERRA 19, 2.º

PERDIDA. La persona que haya encontrado un llavín que se perdió desde la Ronda de Castilla al Convento de PP. Franciscanos, se ruega lo entregue en la administración de este periódico, donde se le gratificará.

Arriendo

Se hace de una casa independiente, con pozo y un pequeño jardín, en Recatelo (Los Loureiros).

Dará razón en la misma finca entrando por la Ronda de Santiago, próxima a la Puerta Aguirre, la señora viuda de Corredoira.

DESDE QUIROGA

Parricidio involuntario

Quiroga 7. Ocurrió una sensible desgracia en la parroquia de Vilarbacín, del Ayuntamiento de Caurel.

El joven de 18 años Odessio Vieiros López, se hallaba al parecer limpiando una escopeta y tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, causando la muerte a su madre Antonia López y López, de 60 años de edad.

El Juzgado instructor de Quiroga se personó en el lugar del suceso comenzando a instruir diligencias y ordenando la detención del Odessio y de su hermana Petronila, de 20 años de edad, así como también la del pedáneo de la citada parroquia Baldomero Mejía López, todos los cuales ingresaron en la cárcel de Quiroga.

El sensible accidente causó gran consternación en el vecindario de Vilarbacín.

Otras noticias

Debido a las factivas gestiones del popular diputado por este distrito Excmo. Sr. D. José Lladó y Vallés, ha sido elevada a definitiva la creación de tres escuelas mixtas en el Ayuntamiento de Quiroga, situadas en los pueblos de La Hermita, San Julián y Vilar de Lor.

Estas tres escuelas estarán servidas por maestro, y tienen ya local-escuela y casa habitación y material fijo y móvil, selecto y abundante, por estar creadas ya provisionalmente, desde que se consiguiera la creación definitiva de otras

varias y tener embeño en ello los amigos del Sr. Lladó.

Con esas tres Escuelas son nueve las creadas en un período de poco más de un año solo en este distrito municipal, seis de las cuales están ya funcionando.

Además de las creadas en Puebla del Brollón (nueve), Rivas del Sil (tres) y Caurel (cinco), todas ya provistas y otras varias en los demás municipios que representa el señor Lladó, han sido creadas también ahora dos para Bóveda, en Souto y Rivaspequeñas, una de niñas para maestra y otra mixta también para maestra; y ocho para el Incio, en los pueblos de Telmoy, Layosa, Aldea de Allá y Góo.

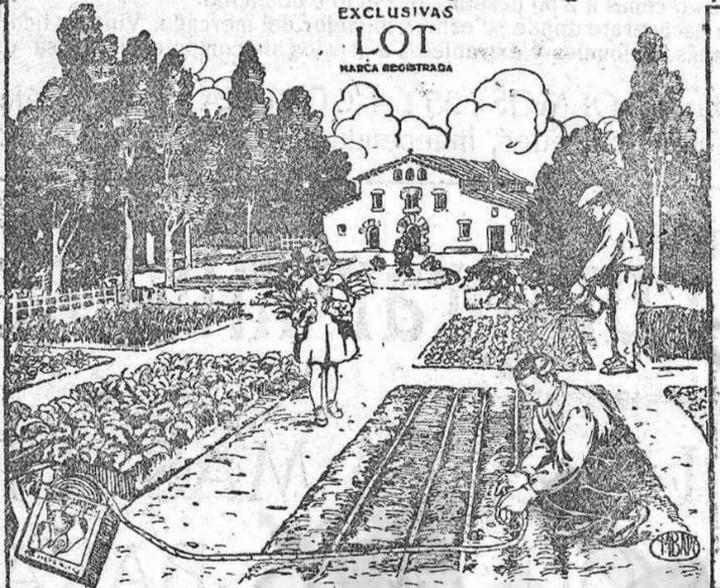
Corresponsal.

VIDA MILITAR

Ascensos.—Ha sido ascendido al empleo inmediato, al teniente coronel, jefe de la fuerza de Carabineros de esta provincia, D. Benito Pintado Alcobilla

Tip de EL PROGRESO -Lugo.

Semillas PAKRO de rápida germinación.



EXCLUSIVAS
LOT
MARCA REGISTRADA

Este nuevo método de siembra, ha transformado el sistema de plantación en las huertas y jardines.

Las famosas semillas norteamericanas llamadas PAKRO, han sido escogidas de entre las más altas calidades, premiadas en los concursos agrícolas de los Estados Unidos.

Las cajas que las contienen, llevan artísticamente litografiado, un facsímil de la planta, a los colores naturales. Estas semillas van adheridas a una cinta de papel de China, que atrae la humedad siendo además saturada de abono concentrado, todo lo cual produce el nacimiento en corto período y un rápido desarrollo, de tal manera, que la siembra puede efectuarse en cualquier época del año, mientras la planta no alcance las heladas.

Como no se deben trasplantar ni entresacar, queda eliminada la mayor parte del trabajo.

Los frutos son exuberantes y las flores tan hermosas, que ensayar este método, es adoptarlo.

Flores de selecta calidad 30 variedades Huertizas escogidas 48 variedades

Las mismas clases de semillas se expenden sin cinta o sea a granel, para el sistema antiguo

DE VENTA

De venta en Lugo: Casa de D. José Benito Fernández --Reina, 7

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES
CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS
Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en BARCELONA - Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

CAPITAL SUSCRITO: Pts. 5 000 000--CAPITAL DESEMBOLSADO: Pts. 1.500.000
RESEVA ESTATUARIA: PESETAS 1.000.000

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO DE 1919

	Balance de 1919	AUMENTOS obtenidos sobre el ejercicio anterior
Reservas técnicas	4.807.004,43 ⁰	511.418,55
Id. de previsión y garantía.	2.011.226,23 ⁰	276.826,69
Primas del ejercicio	10.693.513,31 ⁰	1.106.242,78
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre.	37.764.202,95 ⁰	5.916.647,64
Fondo para liberación de capital.	150.000,00 ⁰	100.000,00

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reservas estatutaria y para eventualidades
1869	185.556,06	33.400,46	61.882,02	38.755,57
1879	349.627,24	114.208,14	116.542,41	143.269,68
1889	766.357,26	251.855,08	255.452,42	704.774,00
1899	1.201.734,32	449.790,19	400.578,10	817.534,70
1909	2.291.118,56	980.243,33	763.706,19	1.241.773,49
1919	10.693.513,31	5.916.647,64	3.564.504,43	1.885.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 27 de Febrero de 1920
Subdirector para Lugo y su provincia: **MODESTO P. MOLINA**

Oficinas: Plaza Mayor 11.-Teléfono núm -141.-LUGO

Horas de oficina: de 10 a 2 y de 4 a 7

EL PROGRESO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Redacción, Administración e Imprenta

Calle Manuel Becerra, núm. 4,

LUGO

Apartado, núm. 5.

Teléfono, núm. 55.

Timbre de anuncios y franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN :-

Lugo, un mes. 1 pta.
Fuera, un trimestre. 4 »
Idem, un año.. . . . 16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre 9 »

:: Venta: Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10 ::

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al administrador.
No se devuelven los originales.

TARIFA DE ESQUELAS

Página 1.ª, a dos columnas. 25 pesetas
Id. 4.ª y 5.ª, a » 15 »
Id. 8.ª, a » 10 »
Id., id. a una columna. 6 »
Suelos de misas y aniversarios.. . . . 4 »
Toda la primera plana. 200 »
Por cada columna de aumento el 100 por 100.
Para los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.

Se admiten inserciones de esquelas y suelos de misas y aniversarios, hasta una hora antes de la salida del periódico. Nueve de la mañana.